

Autorizaron un aumento presupuestario para una obra hídrica clave

14/03/2026



El Gobierno dispuso un incremento de \$5.000 millones en el presupuesto destinado al proyecto de modernización del sistema de riego Rama Chimba, en el tramo inferior del río Tunuyán. La medida quedó formalizada a través del Decreto 426, firmado por el gobernador Alfredo Cornejo, y apunta a ampliar el financiamiento previsto para la ejecución de esa obra hídrica durante el ejercicio 2026.

El aumento presupuestario responde a una mayor recaudación estimada vinculada al proyecto *“Modernización del Sistema de Riego Rama Chimba – Río Tunuyán Inferior”*, que forma parte del

programa de inversión en infraestructura agrícola financiado originalmente mediante el préstamo BIRF 8867-AR del Banco Mundial, en el marco del Programa de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR).

La iniciativa es ejecutada por el Departamento General de Irrigación como organismo responsable de las obras, mientras que la coordinación administrativa, contable y financiera está a cargo de la Unidad de Financiamiento Internacional, dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas provincial. La planificación y evaluación del proyecto, en tanto, se articula a través de la Entidad de Programación y Desarrollo Agropecuario (EPDA).

Según consta en el expediente administrativo, la ampliación del financiamiento también se vincula con la falta de transferencias de fondos comprometidos por el Gobierno nacional. Ante esa situación, la provincia ratificó un convenio específico para asignar recursos provenientes del fideicomiso de resarcimiento por los daños de la promoción industrial, administrado por Mendoza Fiduciaria, que otorgó el visto bueno sobre la disponibilidad de fondos para el proyecto.

El decreto dispone además modificaciones en distintas partidas del presupuesto provincial para reflejar el aumento del financiamiento. Las adecuaciones alcanzan al presupuesto de erogaciones de la administración central, a los recursos figurativos y al esquema de financiamiento correspondiente al ejercicio 2026

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/autorizaron-un-aumento-presupuestario-para-una-obra-hidrica-clave/>